

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE DOCENCIA			
	Código: FO-DOC-10	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 1 de 2

Fecha	día	mes	Año
	25	08	2026

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007, la
FACULTAD CIENCIAS AGROP. y RECURSOS NATURALES - ESCUELA DE ING. EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE AUXILIAR DE DOCENCIA
EN EL I ☐ II ☒ PERIODO ACADÉMICO DE 2026

Modalidad y requisitos generales para acceder a desempeñarse como auxiliar de docencia

Modalidad	Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
		Curso	Facultad/ Dependencia		
Docencia	Persona responsable con interés particular en procesos ecológicos en los sistemas de producción agrícola.	AGROECOLOGÍA (112701)	FCAYRN ING. AGRONÓMICA	4	A convenir
Docencia	Estudiante de Ing. Agronómica que esté cursando VI semestre en adelante. Que se distinga por su responsabilidad y por su colaboración. Que tenga buen trato con los estudiantes y docentes	CARACTERIZACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE SUELOS (112603)	FCAYRN ING. AGRONÓMICA	4	A convenir
Docencia	Estudiante de Ingeniería agronómica; que esté cursando de cuarto semestre para adelante.	ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA (113505)	FCAYRN ING. AGRONÓMICA	4	A convenir
Docencia	Persona responsable e interés particular en la fisiología vegetal	FISIOLOGÍA VEGETAL (113404)	FCAYRN ING. AGRONÓMICA	4	A convenir
Docencia	Disponibilidad de tiempo. Manejo de dispositivos de computación.	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (113105)	FCAYRN ING. AGRONÓMICA	4	A convenir
Docencia	Estudiante con buen rendimiento académico, con afinidad a las temáticas de maquinaria y mecanización agrícola que se haya destacado en la asignatura	MAQUINARIA Y MECANIZACIÓN AGRÍCOLA (112703)	FCAYRN ING. AGRONÓMICA	4	A convenir
Docencia	Estudiantes que haya cursado la materia de microbiología agrícola y con buen promedio	MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA (113504)	FCAYRN ING. AGRONÓMICA	4	A convenir
Docencia	Estudiante con disponibilidad de tiempo, responsable y respetuoso.	SISTEMAS DE PROD. DE CLIMA MEDIO Y FRÍO (112801)	FCAYRN ING. AGRONÓMICA	4	A convenir

CIERRE DE INSCRIPCIONES: (28 / 08 / 2026)

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE DOCENCIA			
	Código: FO-DOC-10	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 2 de 2

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

Diligenciar en línea el formato **FO-DOC-12**

<https://actualizacion.unillanos.edu.co/monitores/auxiliares.php>

diligencie todos los campos, descargar, firmar y enviar a:

auxiliaresdocentesymonitoriaseica@unillanos.edu.co

Igualmente debe adjuntar:

- copia del RUT, actualizada, firmada y legible.
- certificación Bancaria, actualizada y legible.

NOTA: Todos los documentos deben ser enviados en formato PDF

- Entregue los documentos en auxiliaresdocentesymonitoriaseica@unillanos.edu.co, de lunes a viernes desde las 8 a.m. a 11:30 a.m. y 2 p.m. a 5 p.m. El día de cierre hasta las 4 p.m.

Fechas de Pruebas de (31 / 08 / 2026) Hora: 8:00 a.m. Lugar: Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: (31 / 08 / 2026) Lugar: Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas

REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A AUXILIAR DE DOCENCIA

- Estar matriculado o ser egresado titulado
- Haber cursado y aprobado por lo menos el sexto semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas en los cursos vistos del componente curricular, igual o superior a 3.6.
- Acreditar una nota igual o superior a 4.0 en el curso correspondiente al área en que aspira a desempeñarse como auxiliar.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.
- El total de las horas de actividades de monitoria y auxiliar de docencia no debe superar las 16 horas semanales por estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9°:

- Los estudiantes que realicen actividades como auxiliar docente en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de auxiliar docente no genera ningún vínculo laboral entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 2.- El estímulo económico para los auxiliares docentes, será de 0,015 SMLMV por hora.


JULIAN FERNANDO CARDENAS HERNÁNDEZ
 Director Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas